



# EL AMIGO DEL OBRERO

— & Órgano de los Círculos Católicos de Obreros & —

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Capital (por mes) : : : : : 0.20  
En campaña (semestres adelantados) : : : : : 1.20

Las personas que tomen 10 suscripciones, recibirán 2 números de regalo, y así sucesivamente en la misma proporción.

## REDACTORES

TOMAS G. OLMACHO Y LUIS PEDRO LENQUAS

APARECE LOS DOMINGOS

## ADMINISTRACIÓN

CALLE URUGUAY NUM. 180

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Círculo Católico de Obreros, calle Minas 240; Despacho Parroquial de la Aguada y Confitería de la Catedral, Ituzaingó 173.

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan dirigir las quejas a dichos puntos.

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

ADMINISTRACIÓN  
Calle Uruguay 180—Montevideo  
—4304—  
HORAS DE OFICINA  
9 a 11 1/2 a. m. — 1 1/2 a. 1 p. m.

## El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO, 21 DE ABRIL DE 1901

## Meditad

Se necesita una verdadera fiebre ó insatiable de propagar noticias, para atreverse á estampar los *canards* más ridículos, como *tercadas* de á puño y á sabida por supuesto de fuento fidedigna, engañando á mansalva la buena y sencilla fe de los lectores de esos mentideros truhanescos, que con sus colosales mentiras, desdoran la autoridad que ha de primar entre los caracteres de la prensa sensata, debiéndose hallar para ello regíde siempre por la veracidad más imparcial y segura.

Chasco indigno sería, pero pasable al fin, alimentar con mentirosas fábulas inventadas en las mesas de redacción, la sencilla credibilidad del lector, en perjuicio de tercero, si por lo menos tras el veneno de la mentira ó la calumnia, tuvieran los tales escritores de mala ley, el espíritu pionero y caballeresco de desmentirse, una vez conocida la verdad; pero es inútil pedir una retractación, tan justa por otra parte, á esos señores, porque entonces perdería el diario su reputación y también su autoridad, redundando en perjuicio de los intereses materiales de la empresa del periódico.

Y he aquí porque hoy, dado el afán de comerciarse con todo, no se mira como un inconveniente y una indignidad, el abusar de la buena fe del pueblo crudo, con tal de que su crudidad sea una secunda maza de recursos á los malos rotativos que tal práctica.

He aquí la razón porque la calumnia y la falsedad, campean á su arbitrio en el mundo, dejando sus perniciosos efectos en las clases sociales, que, sin criterio para analizarlos y con toda ingenuidad, les dan cabida en su corazón, para llorar quizás demasiado tarde sus perniciosos efectos.

Calumniap, que algo queda—decla el infame filósofo á sus discípulos, y estos no tienen inconveniente en seguir las perniciosas y degradantes lecciones de su maestro.

Y con esa arma vil y de mala ley han corrompido al pueblo y lo arrojan contra la santa Iglesia, y los periódicos tienen la mayor culpa de la tremenda degradación en que se halla sumida nuestra democracia tan digna de mejor suerte.

Cualquier crimen por nefando que sea, cualquier invención por calumniap es indigna, apreciará al día siguiente impresa con negros caracteres, dando pábulo á los malos instintos de la plebe, claudicando así, del deber de la prensa, á saber: moralizar á nuestras democracias, instruyéndolas á cerca de sus ineludibles obligaciones.

Están sembrando vientos, y tristes decirlo; pero las tempestades no se harán esperar. Y cuando las horribles catástrofes que hoy ya estamos tocando, lleguen á su apogeo, sabe Dios si habrá tiempo para salvar á la sociedad.

Cuanto mejor harían esos escritores subversivos, en romper sus nefandas plumbas, en vez de dedicarse á la inoble y criminal tarea de engañar al pueblo.

Estos son los pensamientos que nos sugiere la lectura de muchos de los periódicos de nuestra capital.

Los padres de familia que no quieren llorar mañana la triste corrupción de sus hogares, mediten sobre este tema, ó impidan que un enemigo tan traidor no vaya á robarles la felicidad de sus honrados lares.

## Se cumplen

Nuestros deseos y los tuyos, lector amigo.

Lo recuerdas?

La promesa de visitarnos con más frecuencia?

Cabal.

Y esperaba tranquilo su cumplimiento.

Sin duda por aquello de que "más hace el que quiere que el que puede".

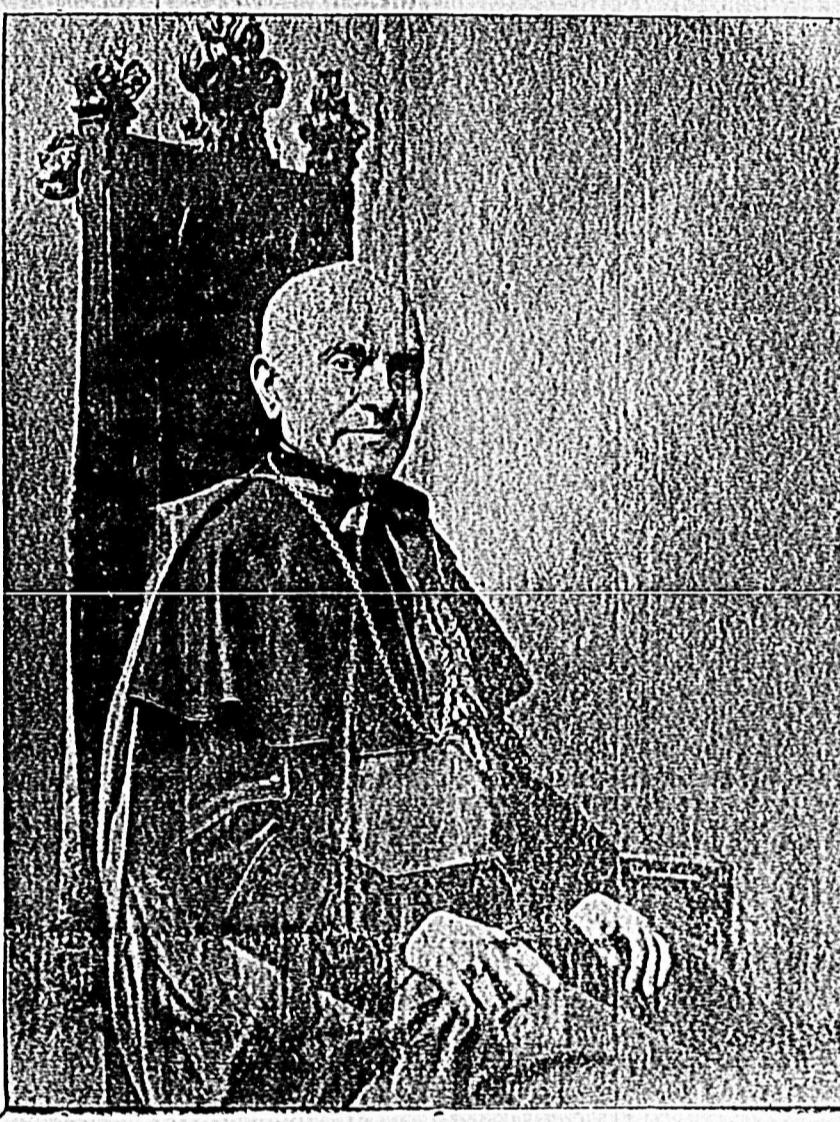
Y porque notaba el creciente interés que el buen "Amigo" despertaba día á día entre sus favorecidos, hasta inspirar algún rezonguito porque no se realizaba ó tardaba en realizarlo la esperanza de todos.

—Pues será un hecho dentro de algunos días.

—Lo vi y si no me ha sorprendido, por lo que ya dije, me ha llenado de regocijo y veo que el contagio ha sido general entre los que hace más de dos años estaban tratando con tan excelente amigo.

—Por la sinceridad, querrá decir, lector benévolos, y por la franqueza en hablar, llamando á cada cosa por su nombre, condenando lo que la justicia condena, clamando contra los atroces.

## El Internuncio Apostólico



MONSEÑOR ANTONIO SABATUCCI

Debiendo llegar de un momento á otro á nuestras playas, procedente de la República Argentina, con el objeto de presentar sus credenciales de Representante Oficial del Romano Pontífice ante nuestro Gobierno el Excmo. Mons. Antonio Sabatucci, Internuncio de S. S.; EL AMIGO DEL OBRERO, en homenaje de profunda sumisión y aprecio hágase al Delegado del Vicario de Cristo, quiere honrar sus columnas, presentando á sus lectores el retrato de tan ilustre Principio de la Iglesia.

Seá esta al mismo tiempo, una prueba más del interés que nuestra hoja sabe tomarse por sus favorecidos, y del incremento siempre creciente de nuestro humilde periódico, cuyo adelanto se está haciendo cada vez más patente, y que irá en aumento confundiéndose cada vez más con el auxilio de Dios, y el favor del pueblo católico.

El acontecimiento que esperamos enaltece y honra al pueblo Oriental que es católico por la gloriosa tradición que nos legaron nuestros benéficos abuelos, y por la profunda convicción que tiene de que las naciones para ser felices tienen que permanecer unidas inviolablemente á la infalible cátedra de la Verdad que fulgura en Roma. Y esta unión se acentuará de una manera ostensible con la venida de Monseñor Sabatucci.

EL AMIGO DEL OBRERO, se hace un deber el invitar al pueblo fiel, para la recepción del apreciado Internuncio Apostólico, cuyo día exacto de arribo á nuestra capital se hará oportunamente público.

Invitamos en especial al Círculo Católico de Obreros, á fin de que vaya á demostrar su adhesión al Representante de nuestro glorioso Pontífice, el Pontífice de los Obreros.

Los incluidos inferidos con descaro sin nombre á los derechos legítimos y sagrados de cada uno, defendiendo la verdad, aunque sea con desdor y desgusto de los que no se avienen con la verdad, y pugnando siempre en pro de los sagrados fueros de la libertad, hoy tan proclamada y á la vez tan desconocida.

—Y para mis alcances, "amigo" del alma, esa debe constituir hoy la más grande aspiración, porque es muy general pensar una cosa, hablar otra y hacer una tercera diversa, pero muy diversa de ambas.

—Y tanto que á los vicios se les ha engalanado con el nombre de virtudes y á estas se les ha colgado el pingüe denominativo de aquéllos.

—Nada más exacto.

—Pues detrás de estas humildes columnas armó yo mi tinglado y á él me cuestiono con mi blusa de obrero y desde aquí hable con mis amigos y á cuantos quieren círme, pues para nadie tengo rencores, ni malquerencia, y con llanaza propia llamo á las cosas por sus propios nombres y con todas sus letras, de lo contrario como aconsejo y mando el consilio plenario latino americano.

—Así por ejemplo en lenguaje moderno á la ruina avaricia, se le llama economía; despreocupación ha dado en llamarla á la soberbia y engreida impiedad; liberalismo ó derechos del ciudadano, á la insolencia y á la rebeldía; la lujuria y libertinaje ocultan su repugnante cinismo bajos los nombres de ultracidad y de galantería; industria se apellida el arte de desbajiar bonitamente al prójimo, lo que en buen castellano se llama fraude; ha-

cer trizas la fama del prójimo, se dice hoy franca, y no es más que vil murmuración, como siempre.

La soberbia y la envidia no se presentan en traje propio, se disfrazan con los de dignidad y emulación:

Lujo desmedido y provocador, engendrador de odios y causa de muchas ruinas, se traduce por exigencia social; política y pionor, lo que antes se llamaba dobles y venganza: el robo descubierto, la vil raptiva, se llama saber raptar, inciudación; la licencia desmedida se designa con el nombre de libertad, et sic de ceteris.

—Ate Vd. cabos.

—De aquí la imperiosa necesidad, sobre todo para el pueblo, para el querido obrero, de que se aumenten y multipliquen los amigos verdaderos y frances que defendan sus intereses, que aboguen por sus libertades, que luchen por sus legítimos derechos, que anuncien con claridad las verdades que á todos nos convienen y á todos nos salvan y publicuen con entereza los errores y los vicios, para que todos los eritén, como aconsejo y mando el consilio plenario latino americano.

—Así lo también que nos felicitemos de que nuestro "amigo" nos visite con más frecuencia y nuestro deseo de que inunda nuestros hogares y nuestras campañas llevando siempre muy alta su bandera y fiel á su programa de "todo por la verdad" y por la justicia, por el derecho y la libertad" y á sus tradiciones honrosas de más de dos años de lucha y trabajo fructuoso.

—Así lo esperamos, lector del alma, y al visitar bisemanalmente á nuestros amigos, con la esperanza en Dios, nuestra fortaleza y nuestra luz, protestamos marchar siempre guiados por la misma bandera, nuestra fe, fieles al programa trazado, firmes á las tradiciones de siempre.

El periódico quincenal "Guttenberg", órgano defensor del gremio de tipógrafos, viene haciendo desde hace algún tiempo, una campaña meritaria y muy digna de tomarse en consideración por aquellos á quienes incumbe, sobre el tema interesante del descanso dominical.

Nuestra hoja periódica que encarna en los pliegos de su bandera, y en las bases de su programa democrático, toda iniciativa justa y que indique un progreso en el bienestar á las prometidas del obrero de nuestros días, se adhiere al gran pensamiento de los tipógrafos, poniéndolo sin vacilar en una causa tan justa y legítima de parte del obrero en general, excluyendo sin embargo á aquellos, que por razón de la necesidad pública y del bienestar social, no puedan prescindir del trabajo en los días consagrados al descanso.

Hemos llegado á una época, en que se proclama

ma á voz en grito la realza del pueblo soberano; se exageran hasta el extremo en periódicos y revistas, en academias y tribunas los derechos de la democracia para tener contentas á las multitudes; y después de tantos himnos de ventura, los mismos que los entonan, son los primeros en conciliar muchas veces con un cinismo atroz, los derechos más legítimos del obrero, individuo de ese pueblo, cuya grandeza han publicado á los cuatro vientos cardinales.

¡Qué sarcasmo! Llenar columnas y más columnas cantando salmos á la fraternidad, y al amor del pueblo, y después chupar con negra conciencia la sangre del obrero, hijo del pueblo, sin retribuirlo una recompensa justa proporcionada á la dificultad del trabajo, y á los afanes y necesidades de la vida, y negándole aún el descanso, en aquéllos días que Dios sanctificó y bendijo en beneficio de todos, y en especial de aquellos que tienen que pasar la vida atados constatadamente al yunque del trabajo.

Es una verdadera iniquidad contra la ley natural y escrita, contra la ley de Dios y de su Iglesia, arrebatar á los obreros el sacerdotal derecho que tienen al día sagrado, en el cual, después de haber pasado la semana entregados á las materialidades de la vida, tienen necesidad de descansar de esas materialidades, entregáñoles á dulces y legítimas espiraciones, y sobre todo cumpliendo aquellos deberes morales que nadie debe eludir, y que en el hijo del trabajo son á semejanza de una estrella de ventura en que deben hallar aliento y esfuerzo, para los zares de la semana.

El obrero no es una máquina de músculos de acero, como la que trabaja y se mueve bajo la acción de la encallada mano del hijo del trabajo: su cuerpo no es de bronce ni de hierro; sino de un barro más deleznable, sujeto á la fatiga y expuesto á las enfermedades: tiene pues derecho al descanso legítimo y á vivir una vez prematura, noche tristísima en que no le será dado trabajar, viéndose obligado á vivir de los horrores de su juventud.

Vayan estas líneas, á modo de exordio del interesante tópico de que nos ocuparemos más detalladamente y detalladamente en los números posteriores, y los colaboradores de "Guttenberg", sepan que podrán contar con nuestra exigua fuerza en ayuda de éste, y de cualquier otro asunto que juzguemos justo y de interés en beneficio del obrero, cuyos derechos legítimos nos tendrán siempre de su parte.

## HOY POR TI, MAÑANA POR MÍ

Es realmente curioso; los católicos nos tenemos en poco los unos á los otros y raras veces hacemos un culto de utilizar jornaleros, obreros y industriales de nuestro mismo pensar, y todo ello tiene su origen en lo poco educados que estamos á ese respecto, en la falta de miramientos que en esa cuestión hemos puesto y en algunos otros defectos que más adelante apuntaremos.

¡Proteccionismo!... si nos comprobáramos bien de todo el secreto que esa palabra encierra y diéramos vida á la idea que á su nombre se despierta en nuestra mente, que potencia, que coloso no seríamos los católicos, unidos y vinculados por todos los lazos, los de la fe, los de la familia y por fin los de la sociedad, los de las relaciones mutuas, los de la vida cotidiana, los lazos de la protección, del amparo, del socorro que tanto atraen y estimulan, que llegan á hacer de las colectividades un solo individuo, una sola potencia, una sola entidad.

Mientras no nos comprobáramos de esa idea, seremos como moléculas esparcidas por doquier, no seremos jamás capaces de formar una entidad, un cuerpo digno y apreciable que peso y se haga sentir en la vida activa de nuestra sociabilidad. Seremos como la bolla que se dejá correr á su albedrío, sin la cuerda que la sujetó, ó el tajo que la impriña la dirección.

Por el contrario, con los vínculos de la mutua protección estaríamos unidos como los eslabones de una gran cadena capaz de resistir todos los pesos y vencer todas las resistencias.

Para empezar de vez por todo á establecer los lazos del proteccionismo entre las familias y los obreros, es necesario que pongan tanto una como otro mucho de su parte. La familia: la preferencia por el obrero católico, la tolerancia en cuestiones de detalle y la buena paga como justa recompensa, sin llegar á las injusticias indignas á que á veces suelen llegar algunas gentes sin escrúpulos; el obrero por su parte, debe ser exacto cumplidor de sus compromisos, esmerado en su trabajo, no de meter gato por liebre, como vulgarmente se dice, jamás debe llegar á la usura en sus ganancias y contentarse siempre con un jornal moderado que no le perjudique y le permita quedar satisfecho del resultado de su labor.

Pero sobre todo y por encima de todo hay una gran cuestión: es necesario que tanto los unos y los otros se confiesen y comulguen para tener así las conciencias amoldadas á la pureza de todas las acciones de la vida, á saber poner todas nuestras obras en las manos de Dios, á acostumbrarnos á mirar las cosas de la tierra como cosas transitorias.

Creemos, por fin, que la cuestión del proteccionismo á los obreros católicos tendrá un gran empuje y un punto de iniciación en la simpática



# Círculo Católico de Obreros

(SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS)

CAPITAL SOCIAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1900: PESOS 35,303,54

CALLE MINAS 240

## Beneficios que acredita a sus asociados

1.º Asistencia médica—2.º Consultas entre los médicos del Círculo y aun con extraños en caso necesario—3.º Medicamentos, baños de todas clases, dentista y lebomoto—4.º Aparatos ortopédicos ó para la vista—5.º Subsidio Pecuario de \$ 0.00 diarios a los socios activos en caso de enfermedad con imposibilidad absoluta para el trabajo—6.º Mólico para la esposa, hijos varones menores de 15 años, hijas infantiles permanecen solteras y para los padres mayores de 50 años que vivan en el mismo domicilio del socio. (Este beneficio no es aplicable a los inscritos que tienen en cambio 6 pesos para servicio de parturias en caso de alumbramiento)—7.º Servicio fúnebre conforme al Reglamento en caso de fallecimiento. El servicio consistirá en: Permisos de sepultura, panteón siempre que lo permitan las ordenanzas municipales, un cajón de madera de 1.º clase, de codo, adornado con molduras y cruz de madera, seis candelabros con velas de 80 horas de duración, una cruz del mismo metal y taburete, luto al frente de la pieza, tiras de alfombra dentro de la misma, cortinado a una puerta y luto en la de la calle, carro fúnebre de 1.º clase a dos caballos, una berlina de doble y 8 coches para el acompañamiento—8.º Una misa en la Parroquia respectiva para la que se invitará a los socios y a la familia del fallecido—9.º Un solemne funeral anual en el mes de Noviembre para todos los socios y familias de los socios fallecidos.

Los socios que no puedan asistirlo convenientemente en sus domicilios serán trasladados a una habitación de pago en un Hospital por cuenta del Círculo.

Los socios declarados crónicos recibirán \$ 10 mensuales y si desearan regresar a su patria nativa, el Círculo sufragará los gastos de repatriación conforme al Reglamento.

Los socios tienen derecho a dar sepultura en los panteones del Círculo, a sus esposas, padres mayores de 50 años, hijos menores de 15 ó hijas solteras que fallecieran, siempre que así permitan las ordenanzas municipales ó disposiciones legales sobre la materia.

Los socios activos pagan un peso mensual y dos veces al año 50 centésimos para gastos fúnebres. Los inscritos ó inscritas solamente 60 centésimos mensuales.

## Consultorio Jurídico

Los socios pobres del Círculo Católico de Obreros, pueden consultar gratuitamente a los siguientes abogados: doctor Antonio J. Rius, Plaza Independencia 21 (Norte); doctor Elbio Fernández, Rincón 227; doctor Vicente Ponce de León, Rincón 10; doctor Jacinto Cáravilla, Misiones 199; doctor Miguel Perea, Mercedes 118.

## ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS DE ENSEÑANZA PARA VARONES

Colegio Seminario—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia—Agraciada 217. (Véase el aviso).

Escuela Dámaso Larrañaga, Cuareim 36.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

Iglesia del Reducto—Colegio Parroquial.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayones). Mercedes 137.

Colegio de San Antonio—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés ó italiano. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Colegio Parroquial de San Francisco de Asís—Calle Sclis 65.

Escuela de San Vicente de Paul—(Gratuita)

Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente—Plaza San Agustín (Unión). Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 456, recibe medio pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco—Estanzuela.

Para soñoritas

Colegio de Nuestra Señora del Huerto—Calle San José. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas—Convento de la Visitación, calle Canelones. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María—Dirigido por las Hnas. Adoratrices—Mercedes entre Olimar y Egido.

Colegio de las Hermanas Teresas—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solis 54. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora—Se admiten externas, medio pupilas ó internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas—Calle de Buenos Aires. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia—Calle Iglesia núm. 39 ó 41 (Faro del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Se admiten externas, medio-pupilas ó internas. Calle Martín García.

ESCUELAS DE LA ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA CATÓLICA PARA NIÑAS

En Montevideo—Para externas: Colegio del Parisiense Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 61.—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116. Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Ituazú). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicanor 56.

## BAZAR DRUILLET

de Carlos E. Druillet

CALLE 25 DE MAYO Número 279

Casillas damasco con todos sus accesorios completos, desde \$ 7.00, 8.50 y 10.00 en adelante; Candelabros bronceado, con llaves de bronce y azucenas blancas para 3 luces desde \$ 2.50 en adelante; Candelabros id forma media luna, para 7 luces, \$ 4.00 id; Candelabros dorados y plateados para altar, altura 0.30, desde \$ 2.00 el par; Campanillas de bronce dorado para la misa a \$ 0.09 c/u; Campanillas id id con 3 ó 4 campanillas, desde \$ 2.00 el juego; Sacras con vidrio y marco dorado, el juego de 3 piezas, \$ 2.50; Sacras id id bronce dorado, id \$ 5, 7 y 10 en adelante; Incensarios con naveta, bronce plateado, \$ 5.50 las dos piezas; Copones plateados, con el interior de la copa dorado fino, desde \$ 6 en adelante; Calderillos con hisopos todo bronce plateado, 4.50 las dos piezas; Vinajeras con asas, platillos y tapones cristal, \$ 1 c/u; Atriles finos labrados, madera nogal, \$ 2.50; Palmas de hojas doradas y flores de color, alto 0.90 a 1.30 c/u; Veladoras con pie todo cristal punzón, para altura 0.60 c/u; Veladoras montura y pie de bronce dorado, alto 1.50 c/u; Bonetes merino, clase superior, para sacerdote, do tres puntas, \$ 0.90, do 4 puntas \$ 2; Pantillas doradas, plateadas ó con flores de color, media vara de ancho, desde 1.50 el metro, en adelante; Cálices plateados formate grande, copa y patena plata garantida, \$ 16 ó 18 c/u; Cálices id id para misión id id 15 id; Rosarios de madera para señoras, cadena de acero trenzado, 1.60 la gruesa; Escapularios dobles, de variadas advocaciones, \$ 1.50 id id; Medallas de metal dorado y plateado de variadas advocaciones, el cíntimo, \$ 0.20; Catolicismos Aste, tapas cromo de colores y con 8 grabados interiores, \$ 0.02 c/u. Pidánsa los catálogos ilustrados de la casa, los que se envían gratis a quien los solicite; Candelabros dorados con el nombre de Jesús a 3 luces c/u, altura 0.38, \$ 2.00 c/u. Velas de estearina extranjera, siempre tengo un gran surtido de velas clase extra superior extranjera de todos pesos y medidas a 4.00 pesos los 10 kilos; Velas de cera refinada clase extra superior de todos pesos y medidas a 1.00 peso el kilo. Embalaje especial para campaña. Vino para misa en barrilitos ó en botellas, clase garantizada y de toda confianza, pura uva, a \$ 3.00 pesos la docena de botellas.

MONTEVIDEO

HORARIO DE LAS MISAS  
En los días de fiesta en las iglesias y capillas  
DE MONTEVIDEO

Del Almanaque del Hogar Cristiano  
CATEDRAL—A las 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7 7 1/2, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12 de la mañana y 1 de la tarde.

SAN FRANCISCO—A las 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 de la mañana y 1, p. m.

GÓRDON—A las 6 1/2, 7, 8, 9, 10, 11, 12 1/2, p. m.

AGUADA—A las 6, 6 1/2, 7, 8, 9, 10 1/2, y 12 am.

IGLESIA DE LOS PP. BAYONÉS (VASCOS)—5, 6, 7, 8 y 10.

CARÍBIDA (HOSPITAL)—Verano: 6, 8 1/2 y 10; invierno: 6 1/2, 8 1/2 y 10.

NUESTRA SEÑORA LOURDES (CALLE PAYSANDÚ)—Verano: 6 1/2, 8, 9 1/2 y 10 1/2; invierno: 7, 8, 9 1/2 y 10 1/2.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO—Verano: 6, 7 1/2 y 9 1/2.

CONVENTO DE LA VISITACIÓN (SALVADORAS)—Verano: 6, 7 1/2 y 9 1/2.

SEMINARIO—5, 6 1/2, 7, 8, 9 y 10.

S. ANTONIO (CAPUCHINOS)—5 1/2, 6, 7, 8 y 9 1/2.

SANTUARIO EUCARÍSTICO—7 y 9.

ASILIO DE E. Y HUERFANOS—Verano: 6 y 8 1/2; invierno: 6 1/2 y 9 1/2.

TALLERES DE DON BOSCO—Verano: 6, 7 y 9; invierno: 6, 7 1/2 y 9 1/2.

SANTO DOMINGO (HERMANAS DOMÍNICAS CALLE RIVERA)—Verano: 6 1/2 y 8 1/2; invierno: 7 y 9.

MANICOMIO NACIONAL—Verano: 6 y 8; invierno: 6 1/2 y 8 1/2.

REDUCTO (PARROQUIA)—Verano: 5 1/2, 7 1/2 y 8 1/2; invierno: 6, 8 y 10.

LOCITOS (PARROQUIA)—Verano: 6 y 8 1/2; invierno: 7 y 9 1/2.

UNIÓN (PARROQUIA)—Verano: 5, 6 1/2, 8 y 10 cantada.

PASO DEL MOLINO (PARROQUIA)—Verano: 4 1/2 y 8 1/2; invierno: 5, 8 y 9 1/2.

CERRO (PARROQUIA)—Verano: 7 y 8; invierno: 8 y 10.

CAPILLA DE ATAHUALPA—Verano: 7 y 9; invierno: 7 y 9.

IGLESIA DE LOS PP. REDENTORISTAS (A. S. CO.)—Verano: 6 1/2 y 8 1/2; invierno: 6.

Librería y papelería popular  
de Juan Frerotti

Sortido completo en artículos de librería y papelería y especial en artículos religiosos. Sobre de carta y oficio, cajas de papel de color y tarjetas de felicitación. Devocionarios finos y ordinarios, cruces nickeladas, medallas, estampas, rosarios, escapularios y velas de cera y estearinas para iglesias y uso de familias.

519—CALLE 18 DE JULIO—519—MONTEVIDEO

## Al Jockey Club

PELUQUERIA DE F. BENINCASA  
ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS  
DE TOILET PARA SEÑORAS

Y TRABAJOS EN CABELLOS

## Se peina á domicilio

319 CALLE 25 DE MAYO NÚM. 319

ANTIGUA FERRETERIA Y PINTURERIA

— DK —  
ANIBAL BELLINI

261 — CALLE AGRACIADA — 261  
Al lado de la iglesia de la Agricola

Se colocan vidrios á domicilio. Se hacen marcos para cuadros, alambre para cerco, tierra romana, portland y baldosas.

Precios modicos.

MONTEVIDEO

PANADERIA DEL PUERTO

á vapor

DE RAMON IGLESIAS

CALLE PIEDRAS 35 AL 45

FRENTE AL MERCADO DEL PUERTO

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país, así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.

Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

Nota—No se admite pan devuelto ni á casas de comercio ni á particulares para evitar á mi cliente enfermedades contagiosas, que de ese modo algunas panaderías llevan á domicilio

Montevideo

Jardín del Siglo

DE MIGUEL DESALVO y CIA.

CALLE AGRACIADA NÚMERO 184

Quinta de multiplicación en Maroñas.

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

TELÉFONO LA COOPERATIVA 1107

MONTEVIDEO

Bragueros sistema Carlos Behrens

FÁBRICA ESPECIAL DE APARATOS ORTOPÉDICOS, CALLE

COLONIA NÚM. 30

Bragueros sin élastico de metal, son más seguros, no incomodan la cintura ni acostoden ni montando á caballo y así hay posibilidad de curar las hernias; privilegiados en las repúblicas Oriental y Argentina. Los bragueros se pueden aplicar á criaturas de unos días de edad sin mortificar al cuerpo y curar con seguridad las hernias.

Corsés ortopédicos para curar las deformaciones de la espina dorsal, muy superiores á los corsés de yeso.

Fajas con sus aparatos para las quebraduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.

Apertos para niños móvil ó flotante y para diversas enfermedades del estómago.

Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.

Piernas y brazos artificiales. Pidánsa los catálogos ilustrados de la casa, los que se envían gratis a quien los solicite; Candelabros dorados con el nombre de Jesús á 3 luces c/u, altura 0.38, \$ 2.00 c/u. Velas de estearina extranjera, siempre tengo un gran surtido de velas clase extra